Yopal, 28 ABR 2023

Ingeniera:
ERICCA CATALINA NEITA PINTO
Gerente General
ENERCA S.A. E.S.P.

Cordial saludo, Ingeniera Neita.

Como Supervisor de la Orden de Prestación de Servicios No. 130 de 2023, contratista: AMPARO ACUÑA CALLEJAS Propietaria del Establecimiento de Comercio Casa Editorial Prensa Llanera, cuyo objeto es: EMITIR INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL DE LA EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE ENERCA S.A. E.S.P., A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN AUDITIVO, ESCRITO Y VIRTUAL; PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y DISPOSICIÓN DE MATERIAL LITOGRÁFICO., con un plazo de ejecución de: DOS (02) MESES y con fecha de terminación 04 de Mayo de 2023, y teniendo en cuenta que por error involuntario en el contrato inicial no se incluyó el valor del IVA, se hace necesario solicitar adicional en valor No. 1 de: DIEZ MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($10.260.00) para poder cubrir dicho impuesto.

Cordialmente,

JAIVER CAMILO ROJAS SALAMANCA
Profesional de Prensa
Supervisor

Yopal, 28 ABR 2023

ENERCA S.A. E.S.P.
EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE S.A.E.S.P
Te da más que Energía
RECIBIDO
OFICINA DE CONTRATACIÓN
Fecha: 28/4/23 Hora: 11:00 am

Señores:
OFICINA ASESORA JURIDICA
ENERCA S.A. E.S.P.

Cordial saludo

Por solicitud del Supervisor designado se requiere seguir con el trámite del Adicional en valor de la Orden de Prestación de Servicios No. 130 de 2023, la cual tiene como objeto: EMITIR INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL DE LA EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE ENERCA S.A. E.S.P., A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN AUDITIVO, ESCRITO Y VIRTUAL; PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y DISPOSICIÓN DE MATERIAL LITOGRÁFICO.

El Adicional en valor de la OPS No. 130 de 2023 será por:

VALOR: DIEZ MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($10.260.00).

Sin otro en particular,

Cordialmente,

ERICCA CATALINA NEITA PINTO
Gerente General
ENERCA S.A. E.S.P.